



18° Ord.  
Expte. N° 11-07-53219

T-12

Facultad de Ciencias Económicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 450/2007

**VISTA:**

La propuesta de designación interina en cargos de Jefes de Trabajos Prácticos DS -Cod. 115- (Auxiliares Docentes Jefes), en carácter de Tutores para el Ciclo de Nivelación 2008, presentada por la Coordinadora General de dicho Ciclo, hasta el 30 de noviembre de 2008;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la misma se efectúa en virtud de los dictámenes de las Comisiones Asesoras, integradas en Introducción a la Matemática por la Licenciada Nancy Stanecka, Doctora Adela Coria y MBA Olga Andonian; en Introducción a la Contabilidad por el Contador Hugo Priotto, Doctora Adela Coria y MBA Olga Andonian y en Introducción a las Ciencias Económicas por el Licenciado Edgardo Vaca, Doctora Adela Coria y MBA Olga Andonian, que entendieron en las Selecciones Internas realizadas para la provisión de dichos cargos;

Que se han tenido en cuenta las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 396 y sus modificatorias Ordenanzas HCD N° 436, 441 y 442; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los dictámenes de las Comisiones Asesoras intervinientes y designar interinamente a los siguientes docentes en cargos de Jefes de Trabajos Prácticos DS -Cod. 115- (Auxiliares Docentes Jefes), para el Ciclo de Nivelación 2008, hasta el 30 de noviembre de 2008, o hasta la provisión del cargo mediante concurso si ocurriere antes, en carácter de Tutores de las asignaturas que se consignan seguidamente:

*Introducción a la Matemática:* OSCAR MARGARÍA (Legajo N° 32.622)  
*Introducción a la Contabilidad:* NORMA BEATRIZ BERTOLDI (Legajo N° 28.638)  
*Iniciación a las Ciencias Económicas:* DAVID JULIO TABORDA (Legajo N° 28.502)

Art. 2°.- Las designaciones efectuadas en el artículo anterior se harán efectivas a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de las Comisiones Asesoras el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.

Dr. MARCELO A. SANCHEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Córdoba, 18 de diciembre de 2013

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones de Tutores del Ciclo de Nivelación 2014, elevado por el Coordinador General, Lic. Edgardo Vaca;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Propuesta Académica aprobada por Resolución HCD N° 557/2013 las prórrogas deben efectuarse en cargos de Profesor Ayudante B;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos que aconseja que las prórrogas se efectúen por el término de un año;

Que han tomado conocimiento los Directores de los Departamentos de Contabilidad, Estadística y Matemática y Economía y Finanzas;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1° inc n) y 3° de la Resolución HCD N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

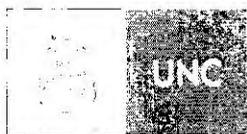
Art. 1°.- Prorrogar, con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores con asignación el Ciclo de Nivelación 2014, en cargos de Profesor Ayudante B DS -Cód. 121- y en las asignaturas que en cada caso se indican, por el término de un año a partir del 1 de diciembre de 2013;

INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA

MARGARÍA, Oscar	Legajo N° 32622
BRAVINO, Laura	Legajo N° 34524
RACAGNI, Josefina	Legajo N° 40616
BARALDI, Ruth	Legajo N° 30127

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

GARCIA, Gladys Susana	Legajo N° 25504
LEÑCISA, Silvina	Legajo N° 31066
MINERO, Maria Gloria	Legajo N° 30692
WAISNTEIN, Jorge	Legajo N° 34476



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCE**  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS

## INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y A LA ECONOMÍA

TABORDA, David Julio  
BARTOLOMEI, Natalia  
KATSUDA, Eduardo  
PEREYRA, Liliana

Legajo N° 28502  
Legajo N° 37708  
Legajo N° 29894  
Legajo N° 29523

Art. 2° - Los docentes designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009

Art. 3° - Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 072/2013

DR. DAVID JULIO TABORDA  
CATEDRÁTICO  
ECONOMÍA

DR. EDUARDO KATSUDA  
CATEDRÁTICO  
ECONOMÍA